



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

SABADO 16 DE JULIO DE 2016

LA PROVINCIA:

LA FIESTA DEL AGUA DE TEROR CELEBRA SU FERIA DE GANADO

Habr  aparcamiento gratuito en San Mat as para la Feria y ofrece transporte de guagua gratuito desde San Mat as al Muro Nuevo



LA FIESTA DEL AGUA DE TEROR CELEBRA SU FERIA DE GANADO

La Feria de Ganado de la Fiesta del Agua reunir  este domingo 17 de julio, en los terrenos de Y nez Matos junto al Muro Nuevo y la Estaci n de Guaguas, a partir de las 10:00 horas, a m s de un centenar y medio de animales. La Feria de Ganado volver  a acoger este a o el Concurso de Arrastre, que se celebrar  a las 12,00 horas, formando parte de las actividades que anta o tuvieron un marcado car cter como deporte rural. Tambi n se repetir  el desfile de animales por la Calle Real y la entrega de trofeos en la Plaza del Pino, a las dos de la tarde.

La Concejal a de Desarrollo Rural del Ayuntamiento de Teror, dirigida por el concejal Jos  Luis B ez, es la encargada de organizar esta Feria de Ganado, la m s importante del municipio despu s de la Feria del Pino. Contar  con la participaci n de medio centenar de ganaderos, que presentarn  a unas 80 cabezas de ganado vacuno (raza del pa s y extranjera), y unas 20 de



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

caballar. Este año se repetirá el desfile de animales por la Calle Real y la entrega de trofeos en la **Plaza del Pino**, al finalizar la Feria, además de continuar con el Concurso de Arrastre, con la colaboración del club 'La Caldera'.

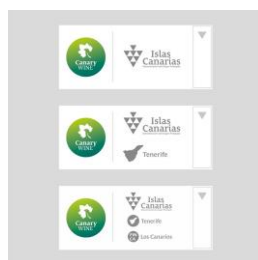
Por otra parte, el Ayuntamiento de Teror facilitará este domingo aparcamiento gratuito en San Matías para que los visitantes de la **Feria de Ganado de la Fiesta del Agua y del Mercadillo** dominical, puedan dejar su vehículo sin problemas en el entorno del Casco de Teror. Desde la concejalía de Tráfico y Transporte, dirigida por Juan Gregorio Trujillo, también se pondrá una guagua gratuita para trasladar desde los aparcamientos de San Matías al recinto de la Feria, que estará ubicada en los terrenos de los Yanez Matos, junto al Muro Nuevo, desde las 8 de la mañana a las 2 de la tarde.

EL LUNES EMPIEZA UN CURSO DE MEJORA DEL TRASLADO DE GANADO

Un total de 35 profesionales del sector agropecuario participarán en un curso de formación para la mejora del bienestar de los animales en el traslado de ganado. La actividad, que se realizará en la sede de Protección Civil a partir del lunes y hasta el 22 de julio, de 17.00 a 21.00 horas, es de carácter gratuito y forma parte del plan de formación que el Ayuntamiento de Telde, a través del Cabildo de Gran Canaria, realiza para la innovación y la excelencia del sector primario.

DIARIO DE AVISOS:

LA DOP ISLAS CANARIAS REGULA EL RECONOCIMIENTO DE LOS VINOS DE FINCA





Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La Denominación de Origen Protegida Islas Canarias se ha convertido en una de las primeras de España y la primera de Canarias que ha puesto en marcha el procedimiento para el reconocimiento de la mención 'Vinos de Finca'.

Según explica en un comunicado, esta calificación garantiza que el vino procede de uvas cultivadas en un viñedo concreto y tiene una personalidad única y una expresión plena, nacida de la interacción entre el suelo, las vides, el microclima y la labor humana.

El 'Vino de Finca' debe ser elaborado y embotellado por quienes ostenten la titularidad de los viñedos ubicados en la finca. La bodega deberá estar situada dentro de la isla en la que esté la finca y toda la uva deberá proceder de viñedos ubicados en la finca.

Además, deberá elaborarse, almacenarse y criarse de forma separada de otros vinos dentro de la bodega y serán identificables en cualquier momento.

Las técnicas utilizadas en la vendimia, el transporte y la manipulación de la uva, el prensado, el control de la fermentación, las prácticas enológicas durante todo el proceso de vinificación y la crianza del vino tenderán a obtener productos de la máxima calidad. En el cultivo del viñedo se utilizarán técnicas sostenibles y respetuosas con el medio ambiente.

La edad mínima del viñedo destinado a 'Vino de Finca' será de ocho años y en su elaboración se emplearán exclusivamente las variedades que se determinen en el Pliego de Condiciones de la DOP Islas Canarias para estos vinos. La designación de 'Vino de Finca' disfrutará del mismo amparo que la denominación de origen protegida a la cual pertenece.

Para acogerse a esta mención debe presentarse un proyecto en el que debe demostrarse el cumplimiento de los requisitos necesarios y que debe ser aprobado por el órgano de gestión y comunicado al Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria.

VINO DE SUBZONA

El Pleno de la DOP Islas Canarias también ha aprobado un sistema de control específico de los vinos con indicación del nombre de una subzona. La utilización de esta mención debe solicitarse previamente al órgano de gestión y debe llevar un estricto control de trazabilidad.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Para la organización, “la puesta en marcha de este procedimiento supone un avance muy importante en el desarrollo del proyecto de la Denominación de Origen Protegida Islas Canarias, que permite ir desde la generalidad del archipiélago, aprovechando la fuerza de la marca Canary Wine, hasta las particularidades de cada isla y de cada parcela, lo que supone un gran valor añadido para los vinos”.

Se entenderá por ‘Vino de subzona’ el obtenido a partir de uvas procedentes de las parcelas vitivinícolas incluidas dentro de una de las subzonas reconocidas dentro de la DOP Islas Canarias, que son Tenerife y Fuerteventura.

El producto final debe ser elaborado y envasado en la subzona y los vinos tendrán una elaboración y crianza diferenciada dentro de la bodega, pudiendo ser identificables en cualquier momento. Los nombres de las subzonas podrán reflejarse en el etiquetado y contraetiquetado, siempre y cuando el 100% de la uva proceda de la referida subzona.

CANARIAS 24 HORAS:

APROBADO EL ACONDICIONAMIENTO DE DOS NUEVOS CAMINOS AGRÍCOLAS EN LA ALDEA DE SAN NICOLÁS

- La Aldea de San Nicolás/ El pleno del Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás ha aprobado el acondicionamiento de dos nuevos caminos agrícolas, Pinillo-Molino de Agua y Subida Lomo del Pino, cuyos proyectos se presentarán a la Consejería de Agricultura del Cabildo de Gran Canaria que estudiará su financiación.

El presupuesto de ambas actuaciones asciende a 223.162,43 euros el de Subida Lomo del Pino, y 34.534,51 la actuación Pinillo-Molino de Agua.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Según consta en el informe de la Oficina Técnica del Ayuntamiento, la actuación en la Subida Lomo del Pino es "altamente necesaria" para el desarrollo agrícola de la zona, ya que la vía "presenta un deterioro importante". Con su acondicionamiento "se evitarán golpes y rozaduras de la fruta en su traslado al almacén de empaquetado".

La intervención en el camino Pinillo-Molino de Agua también es necesaria "por el deterioro considerable" que presenta que "hace molesta y peligrosa la circulación por el mismo".

Esta iniciativa se suma al acondicionamiento de otros dos caminos agrícolas del municipio, la Subida a La Abejerilla y al Granillar ejecutados en 2015 y que han supuesto un importante avance para las propiedades agrícolas de la zona.

APROBADO EL ACONDICIONAMIENTO DE DOS NUEVOS CAMINOS AGRÍCOLAS EN LA ALDEA DE SAN NICOLÁS

- La Aldea de San Nicolás/ El pleno del Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás ha aprobado el acondicionamiento de dos nuevos caminos agrícolas, Pinillo-Molino de Agua y Subida Lomo del Pino, cuyos proyectos se presentarán a la Consejería de Agricultura del Cabildo de Gran Canaria que estudiará su financiación.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El presupuesto de ambas actuaciones asciende a 223.162,43 euros el de Subida Lomo del Pino, y 34.534,51 la actuación Pinillo-Molino de Agua.

Según consta en el informe de la Oficina Técnica del Ayuntamiento, la actuación en la Subida Lomo del Pino es "altamente necesaria" para el desarrollo agrícola de la zona, ya que la vía "presenta un deterioro importante". Con su acondicionamiento "se evitarán golpes y rozaduras de la fruta en su traslado al almacén de empaquetado".

La intervención en el camino Pinillo-Molino de Agua también es necesaria "por el deterioro considerable" que presenta que "hace molesta y peligrosa la circulación por el mismo".

Esta iniciativa se suma al acondicionamiento de otros dos caminos agrícolas del municipio, la Subida a La Abejerilla y al Granillar ejecutados en 2015 y que han supuesto un importante avance para las propiedades agrícolas de la zona.

EL APURÓN:

LAS FIESTAS DE LA VENDIMIA 2016 YA TIENEN CARTEL ANUNCIADOR

Anjara María Cruz González, estudiante de la Escuela de Arte Manolo Blahnik, gana el concurso convocado por el Ayuntamiento.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790



Cartel anunciador de las Fiestas de la Vendimia de Fuencaliente.

La obra realizada por Anjara María Cruz González, estudiante de la Escuela de Arte Manolo Blahnik, ha sido la ganadora del Concurso del Cartel Anunciador de las Fiestas de La Vendimia 2016.

El jurado, formado por Juan Carlos Martín (maestro), María Josefa Gómez (maestra), Juan José Santos (fotógrafo) y Manuel Jonatan Hernández (fotógrafo y escritor), destacó la calidad de todos los trabajos presentados y en especial del cartel ganador. Éste último fue elegido no solo por su composición sino por plasmar de manera correcta muchos elementos característicos de las Fiestas de La Vendimia.

La primera teniente de alcalde y concejal de Fiestas, Nieves Mari Rodríguez, indicó que desde el Ayuntamiento "se ha considerado positivo fomentar la participación ciudadana e incentivar la expresión creativa a la hora de celebrar nuestras fiestas". Rodríguez felicitó en nombre del Grupo de Gobierno municipal a la ganadora y agradeció el esfuerzo de todas y cada una de las personas que decidieron participar en este concurso.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Por su parte, el alcalde, Luis Román Torres, agradeció al jurado su colaboración “porque gracias a su esfuerzo desinteresado ya tenemos cartel anunciador”.

Desde varios puntos de la geografía insular concurren distintos diseñadores y artistas. Todas las obras presentadas estarán expuestas a lo largo de las Fiestas de La Vendimia en una sala habilitada para tal fin.

La Fiesta de La Vendimia 2016 se celebrarán el próximo mes de agosto y comenzará con el pregón anunciador el miércoles 10.